

NutriSol Cia. Ltda.

Gonzalo Zaldumbide N49-204 y Luís Calisto Urb. Dammer II – EL INCA
Telfs.: (593-2) 2412-383 / 2412-385 – Fax: (593-2) 2413-312
www.clinica-agricola.com / nutrisol@clinica-agricola.com
Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " NUTRISOL CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 28 de marzo del 2014, a las diez horas se reúnen en las Oficinas ubicadas en el Edificio situado en la Calle Gonzalo Zaldumbide N49-204, los socios de " NUTRISOL CIA. LTDA.": señorita Sandra Lorena Padilla Sánchez, propietaria de 2.368 participaciones sociales, señorita Jessica Diana Padilla Sánchez, propietaria de 2.366 participaciones sociales, las dos legalmente representadas por la señora Susana María Sánchez Morillo de conformidad con las cartas-poderes que se incorporan al expediente; señor Santiago David Padilla Sánchez propietario de 2.366 participaciones sociales; y, Doctor Washington Padilla Galárraga propietario de 2.900 participaciones sociales; siendo el valor de cada participación, el de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Previa comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Doctor Washington Padilla Galárraga Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Franklin Estuardo Soto González, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los socios mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta a las diez horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013.
2. Conocer y resolver acerca de las cuentas del Balance General, el estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.
3. Conocer y resolver en base a los resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013, la distribución de beneficios sociales y de la formación de las reservas.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

1. **Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.**



NutriSol Cia. Ltda.

Gonzalo Zaldumbide N49-204 y Luis Calisto Urb. Dammer II – EL INCA
Telfs.: (593-2) 2412-383 / 2412-385 – Fax: (593-2) 2413-312
www.clinica-agricola.com / nutrisol@clinica-agricola.com
Quito – Ecuador

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía del año 2013, mismo que luego de varias intervenciones realizadas por parte de los accionistas presentes es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver acerca de las cuentas del Balance General, el estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2013 y son aprobados por unanimidad

3. Conocer y resolver en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2013, la distribución de beneficios sociales y de la formación de las reservas.

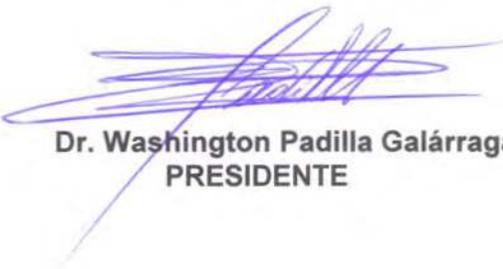
Se procede a dar lectura de los resultados del Ejercicio Económico del año 2013 así como la distribución de beneficios y de la formación de reservas después de varias intervenciones por parte de los accionistas, los mismo son aprobados por unanimidad.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Socios.
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.
3. Cartas-poderes conferidas por las señoritas Sandra Lorena Padilla Sánchez y Jessica Diana Padilla Sánchez a favor de la señora Susana María Sánchez Morillo.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las once horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General firman el presidente y el secretario de la misma.


Dr. Washington Padilla Galárraga
PRESIDENTE


Franklin Seto Gonzalez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO